



I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1)

La cuenta esta constituida principalmente por dos subcuentas las cuales se integran de la siguiente manera:

111 Efectivo \$264,181.59 (dos cientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta y un pesos 59/100 M.N.)el saldo corresponde a ingresos de los ultimos días de marzo que se depositaron al siguiente mes.

1112 Bancos/Tesorería \$14,094,324.73 (catorce millones noventa y cuatro mil treientos veinticuatro pesos 73/100 M.N.) la cual refleja saldos en las cuentas de Banco Santander (México) S.A. Banamex, Banco Azteca y BBVA Mexico. 1119 Otros Efectivos y

Equivalentes \$287,687.04 (doscientos ochenta y siete mil seicientos ochenta y siete pesos 04/100 M.N.)

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2)

La cuenta está integrada principalmente por el saldo que se tiene de las siguientes subcuentas:

1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO, el cual representa un importe de \$2,847,052.37 (dos millones ochocientos cuarenta y siete mil cincuenta y dos pesos 37/100M.N.) el cual se encuentra integrado principalmente de la siguiente manera:

1123-2-19-7 LUIS NOE ARIZMENDI SOTELO por la cantidad de \$667,760.93 cantidad que se encontraba registrada en caja general de municipio y que no fue entregada a la administracion entrante, es decir un saldo liquido faltante, que se registro vía reclasificación en 2022 en deudores diversos a nombre del extesorero municipal Luis Noe Arizmendi Sotelo para efectos de tener identificado el saldo faltante mismo que fue reportado a contraloria y al propio Organo de Fiscalizacion del Estado de Mexico, (OSFEM)

1123-5 DEUDORES DIVERSOS, dicha cuenta se encuentra registrada con saldos desde ejercicios anteriores, principalmente por una deuda de exfuncionarios y empresas situacion que se ha notificado a la contraloría municipal para llevar a cabo los procedimientos correspondientes para su cobro o depuración. Asi como al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tonatico debido a que sus cuentas Bancarias se encuentran intervenidas por laudos.

1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO, la cual esta representa por un registro histórico de \$5,688,403.05 (cinco millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos tres pesos 05/100M.N.), por concepto del I.V.A. Acreditable.

1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO: Esta cuenta está representada de la siguiente manera:

1131-1 desde la Administración 2006-2009 se tiene el importe de \$364,460.38 (trescientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos 38/100M.N.),si tiene movimientos, por cancelacion de anticipos a proveedores realizadas al mes de diciembre de 2021, por la administracion 2018 -2021.

1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO, dicha cuenta representa un importe total de \$1,071,530.52 (un millon setenta y un mil quinientos treinta pesos 52/100M.N.), el saldo que representa corresponde a anticipos de obra pagados derivado de obras del FEFOM 2021, FISM 2021 asi como de ejercicios anteriores no amortizados y pendientes de cancelar en las cuentas municipales.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (3)

Esta cuenta no aplica para el Municipio de Tonatico

Inversiones Financieras (4)

Hasta el momento no se ha llevado a cabo el supuesto.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5)

- 1231.- Terrenos: La cantidad de \$7,210,947.10 (siete millones doscientos diez mil novecientos cuarenta y siete pesos 10/100M.N.), permanece sin cambios.
- 1233.- Edificaciones no Habitacionales: por un importe de \$17,135,859.09 (diecisiete millones ciento treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 09/100M.N.), permanece sin cambios.
- 1241.- Mobiliario y Equipo de Administración: Por un importe de \$4,052,453.34 (cuatro millones cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 34/100M.N.), permanece sin cambios.
- 1244.- Vehículos y Equipo de Transporte: Se tiene un importe de \$15,607,835.27 (quince millones seiscientos siete mil ochocientos treinta y cinco pesos 27/100M.N.), permanece sin cambios.
- 1245.- Equipo de defensa y Seguridad.- sin variación con un saldo al cierre por \$337,501.47 (trescientos treinta y siete mil quinientos un pesos 47/100M.N.), permanece sin cambios.
- 1246.- Maquinaria, otros equipos y herramientas.- Se tiene un saldo por \$3,025,587.32 (tres millones veinticinco mil quinientos ochenta y siete pesos 32/100M.N.), permanece sin cambios.
- 1247.- Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.- Un saldo de \$260,078.12 (doscientos sesenta mil setenta y ocho pesos 12/100M.N.).permanece sin cambios.
- 1249.- Otros Bienes Muebles: se tiene un saldo histórico por \$477,269.14 (cuatrocientos setenta y nueve pesos 13/100M.N), permanece sin cambios.

Estimaciones y Deterioros (6)

Se informa que se están llevando a cabo las depreciaciones correspondientes, durante el ejercicio fiscal 2023.

Otros Activos (7)

Sin movimientos, saldo historico de la administracion 2019-2021.

PASIVO (8)

Los pasivos al cierre del mes de marzo 2023 se encuentran integrados de la manera siguiente:

Se hace de su conocimiento que en las notas de desglose se describe la estructura que guarda la deuda, el cual se describe a continuación:

- 1.- 2111 servicios por pagar a corto plazo: se tiene un saldo por la cantidad de \$8,767,297.05 (ocho millones setecientos setenta y siete mil doscientos noventa y siete pesos 05/100 M.N.), es importante mencionar que dicha cantidad proviene por registros históricos de administraciones pasadas, así como de los finiquitos provisionados de la administración saliente 2018-2021.
- 2.- 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: el importe de esta cuenta corresponde a \$9,235,445.72 (nueve millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 72/100 M.N.), se tienen registros historicos de pasivos asi tambien se tienen registrados los proveedores que quedaron pendientes de pago de la administracion 2018-2021.
- 3.- 2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo por la cantidad de \$667,165.46 (seiscientos sesenta y siete mil ciento sesenta y cinco pesos 46/100 M.N.), este importe corresponde a ejercicios fiscales anteriores que no fueron cancelados en su momento, la cual entrega con el mismo saldo la administracion 2018-2021.
- 4.- 2117 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo de \$2,457,747.28 (dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y siete pesos 28/100), el importe mencionado principalmente se encuentra integrado por adeudos historicos con el Servicios de Administración Tributaria por conceptos de ISR Retenciones por Salarios, sin embargo se han llevado a cabo acciones necesarias para la regularización de este adeudo, los cuales mediante saneamiento financiero, se ha cubierto adeudos de este impuesto. Cabe señalar que la administración actual paga de manera puntual los impuestos por retenciones a salarios correspondientes de manera mensual.
- 5.- 2119 Otras cuentas por pagar a corto plazo: se tiene un importe de \$882,038.66 (ochocientos ochenta y dos mil treinta y ocho pesos 66/100M.N.), tiene registros historicos.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (9)

Es importante Mencionar que los ingresos de gestión del mes de marzo fueron por la cantidad de \$ 778,074.06 (setecientos setenta y ocho mil setenta y cuatro pesos 06/100 M.N.)

Situación por la cual los ingresos, quedaron integrados como lo muestra el Estado de Actividades al 31 de marzo de 2023, resumido al tercer nivel quedando de la siguiente manera:

desglosar los ingresos:

- 4110 Impuestos
- 4120 Aportaciones de mejoras
- 4140 Derechos
- 4150 Productos
- 4160 Aprovechamientos

Gastos y Otras Pérdidas (10)

Los egresos del mes de marzo fueron los siguientes \$ 6,519,967.52 (seis millones quinientos diecinueve mil novecientos sesenta y siete pesos 52/100 M.N.).

A) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:

SERVICIOS PERSONALES,

MATERIALES Y SUMINISTROS,

SERVICIOS GENERALES,

B) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

AYUDAS SOCIALES

C) INVERSIÓN PÚBLICA

INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (11)

Patrimonio Contribuido: la afectación de esta cuenta correspondiente al cierre del ejercicio se tiene una pérdida por -\$490,448.18 (cuatro cientos noventa mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 18/100 M.N.)

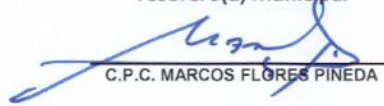
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (12)

Con respecto al análisis de los flujos de efectivo acumulado se establece un ahorro moderado, dicho ahorro se encuentra en reserva para cubrir algun pago contingende de laudos laborales o en su defecto para el pago de sueldos por pagar de la administracion 2019-2021.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (13)

Dentro de la presentación de la cuenta pública se adjuntan las conciliaciones en comento.

Tesorero(a) Municipal



C.P.C. MARCOS FLÓRES PINEDA

AYUNTAMIENTO
DE TONATICO



2022 • 2024

TESORERIA
MUNICIPAL



Municipio de Tonicato. 0063

Notas de Memoria

Del 1 al 31 de marzo de 2023

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)

Contables:

Valores SIN MOVIMIENTO

Emisión de Obligaciones SIN MOVIMIENTO

Avales y Garantías SIN MOVIMIENTO

Juicios SIN MOVIMIENTO

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares SIN MOVIMIENTO

Bienes en Concesión y en Comodato SIN MOVIMIENTO

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Cuentas de Egresos

Tesorero(a) Municipal


C.P.C. MARCOS FLORES PINEDA



Municipio de Tonatico. 0063
Notas de Gestión Administrativa
Del 1 al 31 de marzo de 2023

Introducción (1)

Panorama Económico (2)

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones tomadas del periodo que se informa y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. A través de la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ha originado que se realicen en el último ejercicio depuraciones o movimientos que se encuentran reflejados en los estados financieros contables, presupuestales y de gestión.

Es por ello que para el presente ejercicio fiscal se han establecido metas y medidas de austeridad necesarias para lograr que el municipio no se vea afectado en su gobernabilidad.

Autorización e Historia (3)

La situación económica y financiera que atraviesa el Municipio es delicada, derivado del pasivo en libros que representa el 35% de las participaciones actuales, también un problema latente es los pasivos contingentes, se tienen 87 demandas laborales y mercantiles, de los cuales 10 están en ejecución forzosa, aunado a los compromisos impuestos por el sindicato en el convenio colectivo que establece pagos de indemnizaciones fuera del marco legal, situación que obliga a la administración actual a reducir considerablemente las plazas laborales y al mismo tiempo fusionar áreas con el objetivo de no dejar de otorgar los servicios básicos al municipio.

La situación económica del país y las reformas presupuestales llevadas a cabo por los Gobiernos Federal y Estatal, originó que la administración del Municipio de Tonatico, en concordancia con estas políticas de reducción del gasto, aplicó medidas de austeridad y racionalidad para el ejercicio fiscal 2023, cuidando no afectar a la población.

Por otro lado es importante mencionar que las condiciones en que se recibió la administración, ha originado reactivar todas aquellas obligaciones para cubrir los tres elementos principales de la gobernabilidad, siendo los servicios públicos, seguridad pública y protección civil las principales.

Organización y Objeto Social (4)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se tiene como objeto social otorgar los siguientes servicios públicos:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; y
- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Principal Actividad: con respecto a los puntos anteriores, cada uno de los regidores tiene una comisión y actividades necesarias para la aplicación de los objetivos municipales, así como las tareas encomendadas al Presidente y Síndico Municipal de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y en acta de cabildo.

Ejercicio Fiscal: dentro del presente ejercicio se dará prioridad al cumplimiento del plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, con el objetivo de cubrir todas aquellas demandas ciudadanas y necesarias para el bienestar social y económico del municipio, haciendo mención que este estará alineado al Plan de Desarrollo Municipal, así como al Plan Nacional de Desarrollo.

Régimen Jurídico: El Régimen en el que se encuentra ante el Servicio de Administración Tributaria es de Persona Moral con Fines No Lucrativos, con obligaciones de retenedor.

Consideración fiscales del ente: El ente está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta de los servidores públicos y personas físicas con quien tenga contratos de servicios y enterarlo ante el Servicio de Administración Tributaria, así como presentar declaraciones anuales; de la misma manera declarar y enterar el 3% de Impuesto Sobre Erogaciones al Trabajo Personal Subordinado.

Estructura Organizacional Básica. El Municipio se encuentra integrado por el Ayuntamiento, así mismo con un Tesorero, Director de Obras Públicas, Contralor Interno Municipal, así como de direcciones administrativas, coordinadores y jefes de área necesarias para el funcionamiento y por personal operativo adjunto a las áreas administrativas, se tiene un Organigrama aprobado, mediante el tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2023.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (5)

El Municipio de Tonatico ha observado la normatividad emitida por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), así mismo se le ha dado seguimiento a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como lo establecido en las Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México y demás reglamentación aplicable.

El reconocimiento de la información financiera se ha realizado a costo histórico, así mismo de acuerdo a lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Por otra parte el municipio implemento la base del devengo contable, así mismo se informa que para el ejercicio 2023 se aplicaran los momentos contables establecidos en la LGCG.

Políticas de Contabilidad Significativas (6)

No se aplicaron los efectos de la Inflación ya que de acuerdo a lo establecido no revaso lo estipulado para el registro de los efectos de la inflación en la información financiera.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (7)

Sin movimientos

Reporte Analítico del Activo (8)

1112 Bancos/Tesorería \$14,094,324.73 (catorce millones noventa y cuatro mil trecientos veinticuatro pesos 73/100 M.N.) la cual refleja saldos en las cuentas de Banco Santander (México) S.A. Banamex, Banco Azteca y BBVA Mexico. 1119 Otros Efectivos y

Equivalentes \$287,687.04 (doscientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y siete pesos 04/100 M.N.)

1231.- Terrenos: La cantidad de \$7,210,947.10

(siete millones doscientos diez mil novecientos cuarenta y siete pesos 10/100M.N.),permanece sin cambios.

1233.- Edificaciones no Habitacionales: por un importe de \$17,135,859.09 (diecisiete millones ciento treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 09/100M.N.). permanece sin cambios.

1231.- Terrenos: La cantidad de \$7,210,947.10 (siete millones doscientos diez mil novecientos cuarenta y siete pesos 10/100M.N.), permanece sin cambios.

1233.- Edificaciones no Habitacionales: por un importe de \$17,135,859.09 (diecisiete millones ciento treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 09/100M.N.). permanece sin cambios.

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración: Por un importe de \$4,052,453.34 (cuatro millones cincuenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 34/100M.N.), permanece sin cambios.

1244.- Vehículos y Equipo de Transporte: Se tiene un importe de \$15,607,835.27 (quince millones seiscientos siete mil ochocientos treinta y cinco pesos 27/100M.N.), permanece sin cambios.

1245.- Equipo de defensa y Seguridad.- sin variación con un saldo al cierre por \$337,501.47 (trescientos treinta y siete mil quinientos un pesos 47/100M.N.). permanece sin cambios.

1246.- Maquinaria, otros equipos y herramientas.- Se tiene un saldo por \$3,025,587.32 (tres millones veinticinco mil quinientos ochenta y siete pesos 32/100M.N.), permanece sin cambios.

1247.- Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.- Un saldo de \$260,078.12 (doscientos sesenta mil setenta y ocho pesos 12/100M.N.),permanece sin cambios.

1249.- Otros Bienes Muebles: se tiene un saldo histórico por \$477,269.14 (cuatrocientos setenta y nueve pesos 13/100M.N), permanece sin cambios.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (9)

Sin movimientos

Reporte de la Recaudación (10)

La recaudación al mes de marzo se tuvo un incremento en Ingresos de gestión respecto a lo inicialmente estimado acumulado, derivado de campañas de pago.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (11)

Los pasivos al cierre del mes de marzo 2023 se encuentran integrados de la manera siguiente:

Se hace de su conocimiento en que las notas de desglose se describe la estructura que guarda la Deuda mismo que se describe a continuación:

- 1.- 2111 servicios por pagar a corto plazo: se tiene un saldo por la cantidad de \$8,767,297.05 (ocho millones setecientos setenta y siete mil doscientos noventa y siete pesos 05/100 M.N.), es importante mencionar que dicha cantidad proviene por registros históricos de administraciones pasadas, así como de los finiquitos provisionados de la administración saliente 2018-2021.
- 2.- 2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: el importe de esta cuenta corresponde a \$9,235,445.72 (nueve millones doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 72/100 M.N.), se tienen registros históricos de pasivos así también se tienen registrados los proveedores que quedaron pendientes de pago de la administración 2018-2021.
- 3.- 2113 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo por la cantidad de \$667,165.46 (seiscientos sesenta y siete mil ciento sesenta y cinco pesos 46/100 M.N.), este importe corresponde a ejercicios fiscales anteriores que no fueron cancelados en su momento, la cual entrega con el mismo saldo la administración 2018-2021.
- 4.- 2117 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo de \$2,457,747.28 (dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y siete pesos 28/100), el importe mencionado principalmente se encuentra integrado por adeudos históricos con el Servicios de Administración Tributaria por conceptos de ISR Retenciones por Salarios, sin embargo se han llevado a cabo acciones necesarias para la regularización de este adeudo, los cuales mediante saneamiento financiero, se ha cubierto adeudos de este impuesto. Cabe señalar que la administración actual paga de manera puntual los impuestos por retenciones a salarios correspondientes de manera mensual.
- 5.- 2119 Otras cuentas por pagar a corto plazo: se tiene un importe de \$882,038.66 (ochocientos ochenta y dos mil treinta y ocho pesos 66/100M.N.), tiene registros históricos.

Calificaciones Otorgadas (12)

Sin movimientos

Proceso de Mejora (13)

En conjunto con la UIPPE, Contraloría Interna Municipal y Tesorería, se estableció un control de suficiencia presupuestal, así mismo, se han establecido medidas de control en los procedimientos adquisitivos y obras, realizando un análisis en la Tesorería de cada una de las estimaciones que se presentan a pago, verificando que estas se encuentren apegadas a los expedientes técnicos y a los contratos celebrados con las empresas, así mismo en función del desempeño se encuentran integrados en los resultados obtenidos en las metas físicas presentadas en los informes ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Información por Segmentos (14)

Sin comentarios referente a la información por segmentos.

Eventos Posteriores al Cierre (15)

Es importante mencionar que se llevarán a cabo análisis para posibles depuraciones correspondiente a las siguientes cuentas:

1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

1129.- Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.

1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a C.P.

1134.- Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo.

*De igual manera se llevo a cabo el registro de las depreciaciones de los ejercicios para el ejercicio 2023.

*Se llevará a cabo las conciliación, depuraciones y desincorporación a las cuentas de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público de los ejercicios 2009 al 2021.

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Partes Relacionadas (16)

Sin movimientos

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (17)

Se informa que la Información Contable está debidamente firmada en cada página de la misma e incluye al final la leyenda: "Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Tesorero(a) Municipal


C.P.C. MARCOS FLORES PINEDA

